



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 0059

LA PLATA, 11 ENE. 2024

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Educación, el artículo 11 de la Ordenanza N° 10.734, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Educación solicita la declaración de interés municipal del evento de cierre del programa "Escuelas Abiertas de Verano", a realizarse el día 30 de enero del año en curso, de 9 a 13 hs en la República de los Niños, solicitando asimismo garantizar el traslado de los niños desde distintos puntos de la ciudad.

Que el mencionado programa pertenece a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, y consta de espacios pedagógicos en veintidós escuelas de nuestra ciudad, donde más de mil niños y niñas realizan actividades educativas y recreativas durante el mes de enero.

Que en el evento de cierre se realizan distintas actividades deportivas y culturales para celebrar este dispositivo tan importante para la consagración al derecho a la educación y el disfrute de niñas, niños y adolescentes.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones previstas en el artículo 11 de la Ordenanza N° 10.734.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1°. Declárase de Interés Municipal el evento de cierre del programa "Escuelas Abiertas de Verano" perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el 30 de enero del corriente año en la República de los Niños.-

ARTÍCULO 2°. El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Educación.-

ARTÍCULO 3°. Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al Boletín Municipal. Cumplido archívese.-

Paula Lambertini



Dr. JULIOLA
Dr. JULIO ALAR
Municipal Intendente
Municipalidad